

MENDOZA, 05 SET 2023

VISTO:

El Expediente: 27452/2023, en el que el egresado Juan Manuel ARNOLD solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 12/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

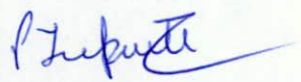
ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Manuel ARNOLD (DNI: 36.417.078), nacido el 13 de octubre de 1991 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 30 de noviembre del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 598/2023



Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA



Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA